

CLINICA DE NIÑOS S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de CLINICA DE NIÑOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 24 de Julio de 2.013, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Agustín Alvarez N° 95 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Análisis y evaluación de la situación actual de la entidad.
- 3) Análisis de las posibles medidas y/o acciones a seguir y determinación de las mismas.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 2° párrafo de la ley 19.550, cursando comunicación con la anticipación legal y prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la asamblea.

§ 45 203020 Jul. 3 Jul. 10

**ASOCIACION MUTUAL
ENTRE ASOCIADOS DEL
CLUB ATLETICO UNION**

ARROYO SECO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(primera y segunda convocatoria)

La Asociación Mutual entre Asociados del Club Atlético Unión, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 2013 en primera convocatoria a las 8.30 hs. y a las 9.00 hs. en segunda convocatoria en su nuevo domicilio social sito en calle Rivadavia N° 05 bis de la ciudad de Arroyo Seco, en la Provincia de Santa Fe, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior, designación de dos asociados para firmar el acta junto con el presidente y el secretario de la institución consideración de memoria e información de lo actuado, aprobación de balance general, estado de resultado y cuadro demostrativo de evolución del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2011 y al 31 de julio de 2012 consideración de informe de la junta fiscalizadora ambos períodos renovación de comisión directiva y junta fiscalizadora mandatos vencido a diciembre de 2012 informe sobre la demora en la convocatoria a asamblea general ordinaria año 2011 y 2012.-

§ 33 203022 Jul. 3

PERINAT S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

y EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Socios de Perinat S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en primera convocatoria el día 25 de julio de 2013 a las 10 horas, en la sede social de PERINAT S.A., sita en calle San Luis 2483, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los socios a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que confeccionen y firmen el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación del punto c del orden del día;
- 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, y demás documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y mod. correspondientes al Ejercicio N° 33, cerrado el día 31.12.2012 y consideración de sus resultados;
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo ejercicio social, y por los actos posteriores hasta la fecha de la celebración de la Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio. Honorarios del Directorio;
- 5) Autorización para trámites e inscripciones registrales según lo que se resuelva en los puntos precedentes.

NOTA: a) Los Sres. Socios y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad PERINAT S.A. para que se los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, b) Los socios pueden hacerse representar en la Asamblea con las facultades y limitaciones impuestas por el Art. 239 L.S. (Edicto por 5 días). Los libros y documentación contable de PERINAT S.A. se encontrarán en el domicilio de la sociedad, a disposición de los accionistas, con la anticipación de ley.

Rosario, 27 de junio de 2013.-

§ 285 203006 Jul. 3 Jul. 10

BIBLIOTECA POPULAR

CONSTANCIO C. VIGIL

CULTURAL, SOCIAL Y MUTUAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo a lo establecido en el estatuto social se convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 28 de Julio del 2013 a las 10 hs. de la mañana en el teatro Saulo Benavente, sito en Alem 3086 de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos socios para refrendar el acta.

2) Razones de la realización de la Asamblea fuera de término.

3) Consideración de Memoria y Estados contables e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al período del 1ro. de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012.

4) Cuota social.

MARCELO ABACA

Presidente

ANTONIA FRUTOS

Secretaria

Se comunica que toda información pre-asamblearia según lo establece el estatuto, estará a disposición de los socios/as, de lunes a viernes de 18 a 20 hs. en el local provisorio de Pje. Zanni 671 (Buenos Aires al 2900) de Rosario. Los teléfonos para comunicarse son 482-2902/155-191666.

Artículo 35: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Comisión Directiva y del Organo Fiscalizador. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplados en el artículo 17 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de socios presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

§ 150 203039 Jul. 3 Jul. 5

SOCIEDAD DE PROTECCION AL HUERFANO ASOCIACION CIVIL

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto social, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la realización de Asamblea Ordinaria que tendrá lugar, en la Sede social del Hogar del Huérfano, calle Laprida 2129 de Rosario, el día 25 de julio de 2013, a las 10,30 horas en primera convocatoria, y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria y cualquiera sea el número de presentes, para considerar y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociadas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria.

2) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2012 y finalizado el 30 de abril de 2013.-

3) Elección del Organo de Fiscalización, Miembro Titular y Suplente, para el período 2013/2014

4) Elección del Asesor Legal para el período 2013/2014

Rosario, 24 de junio de 2.013

MARIA LAURA BROGHI

Presidente

RAQUEL MORANDO DE UGARTE

Secretario

\$ 165 203030 Jul. 3 Jul. 10
